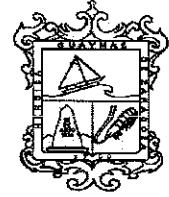




H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA
Administración 2015-2018
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las **10:00 HRS** del día: **11 de Mayo del 2018**, fecha y hora fijada para este acto, se reunieron en la Sala de Junta de la Dirección de Obras Públicas sito en Calle 23 entre Avenida Serdán y Alfonso Ibarri, Col. Centro, en Guaymas, Sonora, las personas físicas, morales y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas, suscriben el presente documento, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a las bases de la **LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LSO-826029996-003-2018**, correspondiente a la Obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN AVENIDA XIII SECTOR CALICHE, EN GUAYMAS, SONORA.**

Dicho acto fue presidido por el **C. Arq. Jorge Alfonso Cañizares Rodríguez, Coordinador de Obras Públicas**, con la participación del **C. Ing. Alfonso Rubén Carranco Zamudio, Auditor Técnico del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.**

Las Observaciones y Aclaraciones que surgen del presente Acto son las siguientes:

ACLARACIONES POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO:

No hubo aclaraciones por parte del Ayuntamiento.

PREGUNTAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:

IMPULSORA Y CONSTRUCTORA LA COSTA, S.A. DE C.V.

Como observación tenemos que en base a los trabajos que se presentarán en los cadenamientos del 0+100 al 0+149.06, según proyecto, nos percatamos que este tramo cuenta con una pendiente muy pronunciada, razón por la cual el análisis del precio unitario podría subir por concepto de mano de obra.

SARAH IVETTE GUERRERO AGUILAR

1.- EN EL CONCEPTO No. 3 DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS REFERENTE AL CORTE DE MATERIAL "C", QUE ESPECIFICA UNA CANTIDAD Y UNIDAD DE 47.15 M3, ES SUFICIENTE?

RESPUESTA: 47.15 M3 ES LA CANTIDAD QUE SE DEBE CONSIDERAR AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA, DADO QUE EL TRAMO DEL PROYECTO, YA CUENTA CON CORTE PREVIO.

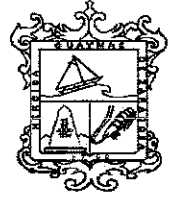
Siendo las **10:30 HRS** del día: **11 de Mayo del 2018**, se dio por concluido el acto, levantándose el presente documento para los efectos a que haya lugar, suscribiéndolo de conformidad las partes que intervinieron en el mismo.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.


	Nombre y Representación	Firmas
1	C. Arq. Jorge Alfonso Cañizares Rodríguez Coordinador de Obras Públicas	
2	C. Ing. Alfonso Rubén Carranco Zamudio Auditor Técnico del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental	



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA
Administración 2015-2018
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



POR LOS LICITANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE Y FIRMA
IMPULSORA Y CONSTRUCTORA LA COSTA, S.A. DE C.V.	
SARAH IVETTE GUERRERO AGUILAR	